MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 924/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SERVICIOS DE CATERING" PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA RESTAURANTE PITER MAX POR EL MONTO DE Gs. 3.740.000 (Guaraníes Tres millones setecientos cuarenta mil)

Loma Plata, 30 de Setiembre de 2010

VISTO: La necesidad de contar con Servicios de Catering para la cena de fin de año de la institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho producto, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho servicio,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.-1°-ADJUDICAR el llamado "Servicios de Catering" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa **RESTAURANTE PITER MAX** por el importe de GS. 3.740.000 (Guaraníes Tres millones setecientos cuarenta mil).

ART.-2°-COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

ART.-3°-COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.

Sra. María Isabel Marin
Secretaria General

Sr. Wilhelm Giesbrecht.
Intendente Municipal
Loma Plata